

La Almudaina

PRECIOS DE ABOÑO

	País	Ctas.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10 "

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

La emigración

De los países en donde habían inmigrado han vuelto importantes grupos de trabajadores. El trabajo no ha sido ni tan remunerativo como esperaban ni ha estado en la abundancia que ellos habían concebido.

Lamentables son esos vaivenes de hermanos nuestros, ansiosos de trabajo remunerativo. Tristeza causa el verles abandonar nuestro suelo; tristeza también el contemplarlos arribar de retorno con las esperanzas tronchadas, con las negruras del desengaño.

Nosotros estamos condenados a contar con la emigración de nuestros paisanos, mientras el factor trabajo no tome mayores vuelos por el desarrollo importante del elemento económico de la región. La emigración se registra en España, y en otras naciones, como Italia, aún en mayores proporciones, á consecuencia de la disminución de la mano de obra y de que las condiciones para la vida se han hecho más difíciles y por lo tanto más duras de soportar.

La emigración no se evita con leyes. Estas son útiles para guiar al emigrante y protegerle en su éxodo; la emigración sólo se ataja con el trabajo, con la apertura de nuevas industrias, con el cultivo moderno de las tierras, que proporcionen trabajo á los que lo necesitan, remunerado en cantidad capaz para que las necesidades de la economía humana y sociales puedan ser, aunque parcamente, atendidas.

Como la realización de este ideal está lejana, interin bulle y se agita la idea de la emigración en nuestros paisanos; y como éstos en su mayoría se dirigen á la República Argentina, creemos muy conveniente darles á conocer lo que escriben nuestros paisanos allí residentes que inspiran el periódico de la numerosa colonia, *El Mallorquín*.

Hélo aquí, y su lectura servirá para ofrecer una situación real del país, para que los que allí se dirijan, puedan conocer antes las dificultades con que tendrán que apechugar:

«Bien quisieramos, los que tenemos algún práctico conocimiento de lo que representa la vida en esta República, hacer algunas humanas consideraciones á nuestros estimados compatriotas que quizás están esperando ocasión oportuna para ir á juntarse con sus amigos, parientes ó allegados que les han precedido en su insana fiebre emigratoria; mas como quiera que esto sería objeto para que de ellas se enteraran, que estas mismas consideraciones fuesen predicadas desde el púlpito de las iglesias y propaladas por calles y plazas para conocimiento de todos ó de la mayor parte de los que están decididos á venirse, nos limitaremos á hacer algunas reflexiones á las cuales venimos obligados por nuestro deber de información, para que sirvan ellas de guía á los pocos á quienes sin duda alcanzará la lectura de las mismas.

Los alquileres en Buenos Aires están por las nubes, como vulgarmente se dice. De una pieza enclavada en los barrios estremos de la capital de escasa capacidad y de antihigiénicas condiciones, se pagan 25 y 30 pesos mensuales.

La alimentación cuesta un ojo de la cara, exigiendo á cada pupilo en las casas de comida, fonda ó restaurant por modestas é insignificantes que sean, otras 25 ó 30 pesos, por mensualidades adelantadas.

Como quiera que no es posible en la mayoría de los casos encontrar vivienda dentro del mismo barrio en que radica el taller, fábrica ó establecimiento en que uno preste sus servicios, y teniendo en cuenta que las distancias son larguísimas ó mejor dicho kilométricas, no hay más remedio que valerse de los tranvías eléctricos que con profusión circulan día y noche y cuyo coste personal es de 10 centavos; cuyo viaje interno repetido cuatro veces al día, suman al mes 12 pesos (moneda nacional), frase usada aquí con prodigalidad después de la palabra pesos.

Vestir decentemente se hace poco menos que imposible, pues un traje de dudosa calidad suele ser su precio corriente en plaza 50 ó 60 pesos, moneda también nacional.

Añádase á lo últimamente dicho, las demás prendas accesorias que constituyen la completa indumentaria y únase á todo, los gastos de limpieza, fumar y otros desembolsos que si bien no son vistos resultan necesarios y nos vendrá ello á demostrar que una sola persona viviendo lo

más económicamente posible, necesita la respetable suma de 80 á 90 pesos cada mes, ó sea la friolera del 1080 anuales, que representan 527 duros españoles aproximadamente.

Sin duda se nos objetará de que los haberes y jornales que aquí se pagan son muchísimo mayores y suficientes á alcanzar y cubrir las necesidades de cada individuo trabajador y laborioso, pero á esto se puede replicar que, si verdaderamente ello es suficiente para satisfacer sus propias necesidades, no se puede atender en la inmensa mayoría de los casos á las sacratísimas obligaciones de la familia abandonada allende los mares y más ansiosa del calor del padre hijo ó esposo emigrado, que de las utilidades con que éste pueda socorrerles, producto del improbo trabajo á que tiene que sujetarse para poder llenar cumplidamente sus imprescindibles atenciones.

En una palabra y resumiendo. Hoy, por hoy, se hace algo más que difícil la vida en esta babelesca ciudad de Buenos Aires, más no obstante de ello, en su suelo generoso y hospitalario son recibidos con abrazo fraternal todos los pueblos y acogidos en su suelo fecundísimo á todos los habitantes del mundo que quieran compatir con sus hijos la herencia hermosa de la libertad, de la ciencia y del trabajo.»

CRÓNICAS MENUDAS

Lluvia de fiestas

No digais que agotado el calendario, de fiestas falta, ha empujado Oferte; podrá haber motivo, pero siempre habrá jaleo!

Música por aquí, verbena por allá, carreras de cintas, de hombres, de caballerías; por todas partes baile y fiestas. Por si no bastaban las callejeras de Palma, en los caseríos se ha dado la gente á divertirse que es un gusto.

No hay domingo de verano en que no se tenga fuerguicita en dos ó tres caseríos. Sin más ni más se organiza una fiesta; hay que aprovechar la estancia de la colonia veraniega.

Son fiestas-bóhdos, partículas del gran cometa *Ferías y Fiestas*, que se estrelló al fin en mil pedacitos, al chocar contra el Ayuntamiento. El gran meteorito, que podría haberse visto brillar sobre la ciudad, se ha deshecho en lluvia de cascote por las calles, arrabales y caseríos.

El Santo es lo de menos. A mí me ha sucedido (hablo en serio) el asistir á una fiesta de barrio sin haber podido averiguar á qué santo se honraba.

Recientemente, en la de un caserío, me dijo el claverito en un momento de expansión:

—Tuvimos la gran idea. Sobrará dinero todavía para el *gaudeamus*.

—Pero ¿y los gastos? ¿Qué idea fué esa?

—Yo le diré á Ud.—me dijo:—aquí vienen todos los años á veranear muchas familias de Palma. Todas pagan su cuota para la fiesta. Y yo he organizado un numerito en que todo lo pondrán ellos y se divertirán la mar; una carrera de cintas. Las muchachas, venga á bordar los lazos, que paguen los papás; y los muchachos traerán sus bicicletas adornadas y pondrán el trabajo de correr y de pescar las cintas. Las madres se embelesarán. Y *tutti contenti*. Hasta el año que viene.

—Entonces me expliqué cómo ha entrado en los caseríos el furor por las carreras de cintas. Pero, por curiosidad, se me ocurrió preguntarle:

—¿Y á qué Santo dedica la fiesta el vecindario?

—¿A qué Santo... á qué Santo...? Pues... á decir verdad... En este momento... pero yo creo que es á la Virgen de... á la Virgen de... Bueno: la fiesta del caserío es en Octubre; pero desde hace unos años la hemos adelantado un mes y medio, en obsequio á los veraneantes.

—Comprendido, antes de que emprendan la desfilada.

E. O.

La historia de "Carmen,"

Bajo llamativas viñetas que recuerdan escenas de la ópera de Bizet publica *Le Matin* un artículo que dice es la verdadera historia de *Carmen*, de la bravía *Carmen* que Bizet ha popularizado en España con su música de colorido local al libreto sacado de la novela de Merimée.

Existía la duda de si *Carmen* era un tipo hijo de la fantasía del novelista, ó una copia de la realidad.

Le Matin afirma que ha hablado con la periodista francés, la que ha hecho al periodista la narración de la historia de su bisabuela.

Héla aquí:

«Desde luego, escribe Mintz, el nombre de *Carmen* es español, y una gitana no puede llamarse de ese modo. Ella se llamaba Ar Mintz, lo que significa en nuestra lengua «la tigrera», ó «la indomable». De Ar Mintz á *Carmen* no hay más que un paso, que Merimée ha franqueado sin intención seguramente...

«Se apellidaba Nadushka, y su tribu acampaba en los alrededores de Gibraltar, viviendo, muy bien, del contrabando

Desde su infancia corrió con los suyos por los caminos y por los senderos escondidos; amaba la existencia aventurera y libre, las marchas de noche, á la luz de la luna; esta vida, en fin, de sobresaltos y de peligros. Se unió muy joven á un gitano de su tribu, llamado Iajo, que murió en un combate con los carabinieri.

«¿Puede cigarrera en Sevilla? No lo creo. Odiaba las ciudades, en las que falta el aire y la independencia; y además, es muy difícil que ella se sujetara á un trabajo regular... El encuentro de Carmen y de José fué más sencillo de lo que se representa en la Tarifa, iba conduida, á la cárcel del pueblo, y un galante cabo de Caballería la dejó escapar en el camino. Las gitanas son agradecidas, y el cabo era un guapo mozo... La historia se adivina.

«Esta cabo se firma José Navarro; pero tal firma era un seudónimo. Los gitanos le llaman Issar Abgoa; es decir, «el extranjero de la mala sombra» (*qui porte malheur*). Pertenecía á una buena familia de Navarra y estudió para cura en Pamplona; pero su carácter ligero y violento le llevó á intervenir en un suceso—que permanece en el misterio—y José obligado á abandonar su país y á coajar los hábitos. Sentó plaza en Caballería, más siempre fué un mal soldado, brutal y pendenciero.

«Desde que entró en relaciones con Carmen (ya viuda en aquella época), José creyó que podría tratarla como á los tímidos navarros de sus montañas. Además, á él le gustaba la vida de ciudad con sus placeres frívolos, mientras que la gitana adoraba la vida independiente, al aire libre. Los dos se amaban, es cierto; pero cada cual tenía su concepto del amor. La unión de estos dos caracteres tan opuestos no podía ser duradera. José cedió el primero, sin embargo, y por seguir á Carmen desertó, se hizo contrabandista y hasta un poco bandido. ¡Bien que él colgó el uniforme con la misma facilidad que los hábitos...! Esta nueva vida duró apenas un año; un año de constantes reyertas, provocadas principalmente por el carácter autoritario y celoso de José.

«Eran fundados sus celos? Si y no. ¡Jamás una gitana ha pertenecido á dos hombres...! Así, mientras amó al soldado, Carmen le fué seguramente fiel; pero cuando huyó su amor, atropellado y devastado por el triste José, es posible que su corazón se interesara por otro. Hay que añadir que los gitanos llevan siempre muy á mal esos amores y que hicieron todo lo posible porque se terminaran.

«Furioso por ser, ó por creerse, suplantado, José procuró reconquistar á la que amaba ciegamente por encima de todo. Rechazado por la «indomable» gitana, y enloquecido de rabia y de despecho, la mató.

Como se ve, aparte de la psicología de estos amores, la historia contada por Mintz no difiere gran cosa de la novela de Merimée. Algunos pequeños detalles—como el de la evasión de Carmen—sirven más bien para rectificar el libreto de la ópera que el relato del gran escritor.

He aquí ahora la descendencia de la famosa gitana:

«Carmen dejó una hija que casó con Djarko, cantante de alguna reputación, y este matrimonio tuvo muchos hijos varones y una hembra llamada Thiecla, que se enamoró de un artillero inglés, de la guarnición de Gibraltar, y de estos amores nació una niña que recibió el nombre de Mintz Nadushka. El soldado era un hombre honrado; tuvo que salir de España para continuar sus servicios en la India y dejó á Thiecla y á Mintz al cuidado de uno de sus parientes, que residía en un puerto francés del Canal de la Mancha. Se fué y no volvió; los indios sublevados le mataron.

«Entonces Thiecla y su hija regresaron á Gibraltar; donde el anciano Djarko las recibió con el mayor cariño. Thiecla era mi madre. Mi padre se llamaba Harry Gresham.

«Mi abuelo Djarko me enseñó á cantar; á los veinte años comencé mi carrera teatral, debutando con el papel de *Carmen*, obra cuya heroína en la realidad fué mi bisabuela. Algunos gitanos de mi familia estimaron que lo que yo hacía era sacrilegio, y hace dos años, hallándome en Londres, me envenenaron. Estuve muchos meses entre la vida y la muerte, pero los cuidados y la abnegación de un francés me salvaron.

«Hace un año me disponía á reanudar mis tareas artísticas; estaba contratado en América y me encontré en Valparaíso el 16 de Agosto, día del terremoto. Todos los periódicos publicaron la noticia de mi muerte, noticia que me cuidé de rectificar en seguida.

«Mi abuelo me contaba á menudo que *Carmen* era supersticiosa y no emprendería nada sin consultar las cartas. Leería alguna vez en los naipes la triste celebridad que habían de adquirir su nombre y su historia? Tal vez yo crep ser agradable á su memoria restableciendo la verdad sobre el sangriento drama.»

Lecciones y Comentarios

La «rasca-cielos» de 41 pisos.—Fregoli se retira.

En Nueva-York se está terminando una casa de 41 pisos, que se levantará en la esquina de Liberty Street y de Broadway. La cúpula estará á 185 metros sobre el nivel de la calle; lo que representa cuatro veces la altura del Arco Triunfo de París.

Se han construido gran número de ascensores para el servicio del gigantesco *sky scraper*.

carriéis. Cuatro ascensores suplementarios servirán los pisos superiores de la casa.

Se calcula que cuando este colosal *building*, con sus 4.000 habitaciones, comedores, cocinas, oficinas, salones, restaurantes, tiendas, fumaderos, almacenes, etc., llegue á alquilarse, más de 6.000 no solo encontrarán allí espacio para vivir y trabajar, sino también todo el *confort* que los anglosajones buscan en su *home* particular.

El famoso transformista Fregoli se retirará del teatro antes de Diciembre para habitar una suntuosa quinta en Asti (Piamonte), donde ha acumulado las bellezas más estupendas que encontró en sus correrías artísticas por Europa y América.

Entre otras cosas, cuenta con un teatro mecánico, con orquesta invisible, con habitaciones que se prestan á una rápida transformación y con una suntuosa sala con escotillones como un teatro, para sorprender á las visitas molestas y ver la cara que ponen.

La quinta está rodeada de extensos y fértiles viñedos.

El valor de la finca se eleva á dos millones de liras.

ARGOS.

Congreso de Esperanto

La última sesión de la Asamblea en Cambridge, se dedicó al reparto de premios del concurso abierto por el periódico esperantista *La Revno* de París. Este concurso era de obras en esperanto y entre los autores premiados figura el capitán de Estado Mayor español Don Vicente Laglada Ors. La fiesta resultó muy brillante, ejecutándose intermedios musicales por una señorita francesa y dos húngaras.

Como nota final de Cambridge, debo dedicar un recuerdo al subje de la Guardia municipal. Este digno funcionario, por acuerdo del concejo de la municipalidad, había aprendido el esperanto á fin de poder atender cuidadosamente á los congresistas. Pero sin duda, tomó con tanta afición las lecciones, que en poco tiempo quedó trocado en un entusiasta esperantista, y durante estos días, á pesar de su seriedad, muy propia del cargo, ha sido el hombre más popular. Los esperantistas le rodeaban á todas horas, y él, deseoso de contestar en el idioma de Zamenhof, algunas veces se dirigía á sus subordinados hablándoles impensadamente en esperanto, entre la estupefacción de los guardias, que quedábase con la boca abierta, sin saber qué contestar, ni que hacer.

Otra de las fiestas ha sido un baile internacional, dedicado á los esperantistas, y en el que se ha bailado la danza *Esperanto*, que ha resultado muy nueva y elegante.

En este baile las parejas marchan una detrás de otra, formando un círculo todo lo grande que permite el salón y el número de asistentes. La primera pareja comienza el baile con dos pasos y tres vueltas del siguiente modo:

El caballero lleva á su derecha, cogida de la mano á la señora; ésta con la mano derecha, tiene recogida la cola del vestido, y el caballero lleva su mano izquierda en alto, como dirigiendo la danza y marcando los tiempos: las tres vueltas son de vals, bailándose de igual manera que éste.

El número de asistentes á este baile ascendió á 3.000. Los dos inmensos salones en que el mismo se celebraba y todas las demás dependencias *buffet*, sala de fumar, tocadores para ambos sexos y vestíbulo, estaban llenos de gente.

En la sesión de clausura se aprobó una proposición encaminada á la adopción de un sistema monetario internacional que facilitara los cambios mercantiles entre los pueblos.

La sesión terminó entonando los congresistas el himno *Espero*, cuya música de un tono solemne, casi religioso, es del compositor francés De Messinil.

Y con esto los esperantistas se han despedido hasta el año próximo, en que se celebrará el Congreso en Alemania, probablemente en la ciudad de Dresde, donde ya se ha celebrado éste año un Congreso internacional esperantista.

Las corridas de toros juzgadas por los japoneses

Publica *El Pueblo Vasco* de San Sebastián un interesante artículo, firmado por D. J. María Salaverria, en que se consignan los juicios manifestados por los japoneses que recientemente estuvieron en aquella población respecto á las corridas de toros.

He aquí algunas de las manifestaciones hechas por uno de dichos oficiales:

«Sinceramente le diré que nuestra primera y culminante impresión en la corrida fué el horror... Pero no quiero que se apresure, señor periodista, á concretar mis pensamientos en forma de condenación: no, nosotros los japoneses no condenamos las corridas de toros por lo que tengan de crueldad y sangriento; nosotros sabemos que todo es relativo, y sobre todo lo que afecta á los sentimientos, y conocemos muy bien la gradación infinita que existe desde la impasibilidad del ánimo ante un acto cruel, hasta la impresionante emoción de una mujer culta y delicada. Eso de la crueldad es cuestión de epidemias: hay individuo que desquartiza fríamente á un corderillo, y hay otro que se desmaya á la vista de una gota de sangre. Además, en estas cuestiones intervienen la herencia, la tradición, las costumbres en que se vive, la sugestión de las masas. Así es que yo no me atrevería á llamar crueldades á los españoles porque pican, banderillean y estoquean los toros, ni mucho menos á las españolas, que ven tanto martirio sin in-

mutarse; todo es relativo... Sin duda la epidermis sensorial de los españoles es más dura, en tanto que la nuestra es más delicada.

«Y no porque los japoneses nos pongamos á temblar ante la sangre no; los japoneses somos una raza de hombres tradicionalmente guerreros: sino porque la crueldad fría y estéril nos asquea, y porque nosotros tenemos el culto de la delicadeza, de lo débil y risueño, de lo inocente. Amamos las flores, amamos los niños, á quienes procuramos infundir nuestras virtudes, nuestro sentido del honor y de la cortesía, nuestro amor á la gloria; y amamos, finalmente, á los animales, y nuestra religión nos exige el respeto por esas pobres bestias que son, como nosotros, obra de Dios, y que nos ayudan en nuestros trabajos... Por eso cuando vimos llevar los caballos hasta los cuernos del toro, cuando vimos los vientres deshechos, los ojos moribundos y suplicantes, el circo manchado de sangre y el toro atravesado por la espada, nosotros los japoneses nos estremecemos de horror y no supimos explicarnos el motivo de aquella estúpida crueldad.

«Si las corridas de toros pueden disculparse en cuanto á su crueldad, que como le he dicho antes, es muy relativa, en cuanto á su influencia social sobre el pueblo, ya no es disculpable de ninguna manera. Créame usted, que si una cuadrilla de toreros desembarcase en Yokooma, al punto serían encarcelados. Pero no los encerrarían por martirizar animales inocentes, sino por insurrectos, por revolucionarios, por destructores de todo el sistema social.

«Nunca pudimos imaginarnos que el carácter, la idiosincracia de un pueblo se manifestasen tan al vivo en una de sus fiestas. Allí, en la Plaza, oímos vociferar á la multitud en todos los tonos imaginarios; gritaban porque se castigaba poco al toro, y enseguida protestaban de que se le castigase demasiado; injuraban á un banderillero porque no acertó en la suerte, á un picador porque se mostró cobarde, á un matador porque metió la espada oblicuamente, en vez de clavarle recta; recriminaron al presidente porque tardó en dar la señal, ó porque se adelantó á darla; protestaron de los toros, de los toreros; de las autoridades, y cada espectador protestaba de su vecino, y concluyeron por protestar del firmamento, que comenzó á verter agua sin permiso del gran pueblo soberano. Y discutían todos, y se insultaban, y hasta creo que algunos se pegaron...

«Pues bien; un pueblo que se revela de ese modo en su fiesta principal, tiene que ser necesariamente un pueblo de discursos, de descontentos y de ingobernables. Por lo que se ve, los españoles deben pasarse la vida en una continua protesta; un descontento perpetuo tendrá el alma popular en febril tensión, y el público lo encontrará malo, y todo se criticará, desde la vida del soldado hasta las ideas de los ministros; será ese pueblo una anarquía suelta, en que cada individuo se creará el derecho de juzgar y condenar los actos del Gobierno, de las autoridades, de las leyes, de todo. Cuando un pueblo llega á ese extremo de dispersión social, está perdido. Y las corridas de toros se encargan de fomentar ese estado de rebeldía y de protesta...

«Yo admiró á los toreros—concluyó diciendo el marino japonés,—yo admiró á los toreros; pero que nunca se les ocurra desembarcar en el Japón.»

PALMA

Según noticias, por el Ministerio de Fomento ha sido adjudicada á don Gaspar Bestard, la subasta para el abastecimiento de los faros de Formentor, la Dragenera, Formentera é Isla de Aire.

A consecuencia de haberse caído por una escalera de la calle Campaner, tuvo el domingo que ser curado en el dispensario de la Cruz Roja por el Doctor Rosselló Gomez el niño Pedro Palou de tres años, el que presentaba una herida de 3 centímetros de extensión en la región frontal, con rotura del periostio, siendo el pronóstico reservado.

El último número del Boletín Oficial de la provincia, publica una circular del señor Delegado de Hacienda acompañando el plan de aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia, á cargo del Ministerio de Hacienda y el pliego de reglas facultativas de 15 de Abril de 1898, que interesa conocer á los Ayuntamientos dueños de los montes y de la Guardia civil encargada de su custodia.

Al propio tiempo previene á las citadas Corporaciones municipales el deber que tienen de ingresar en las Arcas del Tesoro público, durante el mes de Octubre próximo el 10 por 100 de los disfrutes que tienen derecho á utilizarse anualmente y que dan principio en el corriente año.

En esta quincena empezará á editarse en Madrid una publicación mensual titulada la *Revista Latina*, encaminada á conseguir una verdadera fraternidad espiritual entre los intelectuales de Italia, Francia, España, Portugal y la América Latina, para lo cual se cuenta con la cooperación de los escritores mas notables de estos países.

La *Revista* constará de más de 50 páginas, á dos columnas, de gran tamaño, buen papel y esmerada im-

presión, y en cada número aparecerán novelas, cuentos, poesías, crítica literaria, estudios sobre filosofía, sociología, estética y política, música y artes plásticas, teatros y una extensa información bibliográfica.

El número suelto costará una peseta.

Se nos ha remitido un ejemplar del discurso leído en la fiesta de los Juegos florales de la «Liga Regionalista» de Sabadell el día 1.º del corriente por el presidente del Jurado don Jaime Colell, Fbro., Maestro en Gay Saber, intitulado *Les nostres festes majors*.

El Alcalde de Santa Margarita nos participa, que en razón á las circunstancias sanitarias porque atraviesa aquella población, con motivo de la enfermedad variolosa, el Ayuntamiento ha acordado suprimir el presente año la feria y fiesta cívico-religiosa que se dedica á la Beata Catalina Tomás.

Nuestro corresponsal en Felanitx nos dice los preparativos que se están haciendo para la fiesta de San Agustín, que se desea tener mayor realce que en los años anteriores.

La fiesta promete estar muy concurrida ya por el interés que se ha despertado á última hora y por celebrarse la feria mas importante en aquella localidad.

Circulan billetes falsos del Banco de España de la emisión de 19 de Marzo de 1905 con el busto de Eche-garay.

Para distinguirlos de los buenos, hay que fijarse, en primer lugar, en que el busto de Eche-garay en los legítimos tienen las líneas muy marcadas, mientras que en los falsos son muy vagas y bastantes confusas y el color es más débil, ocurriendo lo mismo con el pelo y la perilla y bigote.

La cara, que en los legítimos se destaca bien del sombreado del dibujo, es de líneas perfectas, en tanto que en los falsos toda ella está borrada, y especialmente el cuello, notándose desde éste á la oreja derecha una saliente ó imperfección de dibujo que parece como un bulto, no destacándose claramente el conjunto del sombreado.

En general todas las tintas en los falsos son más débiles y vagas que en los legítimos, resaltando mucho esta diferencia en las letras, y, sobre todo, el núm. 50 que hay al frente en tipo grande.

En la multitud de círculos pequeños que hay en todo el dibujo, en los legítimos se lee perfectamente «Banco de España y 50 en el centro ó «Cincuenta pesetas» y B. E. en el centro (alternando), y, en cambio, en los falsos está tan confuso, que apenas se distinguen las letras.

Por el reverso se nota, desde luego, una gran imperfección en el dibujo de las figuras de los falsos en el círculo grande, en cuyo centro están enlazadas las cifras 50, el fondo, en los falsos, es mucho más obscuro.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita llama y emplaza á José Clapés Ferragut, para que en el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado, á dar sus descargos en la causa que se le sigue por no haber efectuado su incorporación á cuerpo.

Durante los días 30 y 31 del actual y 1.º de Septiembre, se celebrará en la iglesia de Génova un solemne triduo de Cuarenta horas, consagradas á los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Los sermones de los tres días correrán á cargo del orador sagrado P. Miguel Rosselló, de los SS. CC.

Por la tarde del último día habrá procesión y terminada esta Te-Deum y reserva de S. D. M.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á varios sujetos que habían sostenido una acalorada disputa saliendo uno de ellos con varias heridas en la cabeza, producidas con una piedra.

—La de Son Servera, denunció á la autoridad competente á un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de almendras de una finca de aquel término municipal.

—Por la de Selva han sido puestos á disposición de la autoridad competente varios sujetos por sustracción de leñas del monte comunal de Caimari.

Notifica la de Calviá, haber denunciado al señor Alcalde de la misma á un sujeto por apenar sus ganados en propiedad ajena.

En la mañana de ayer fué curado en la casa de socorro un joven que mientras trabajaba en el oficio de carpintero, sufrió una herida en la mano derecha.

Por el Juez de Marina de la Comandancia esta provincia se cita al inscrito Benito Palmer Bestard, para que en el plazo de 90 días se presen-

te en dicho Juzgado de lo contrario le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Han sido denunciados á la autoridad competente varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Hemos recibido el reglamento de la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona, establecida en la Granja experimental, en la que se dan enseñanzas generales, de Peritos y Capataces agrícolas, y enseñanzas especiales de Ingertador, Sericicultor y otras.

Las matriculas costaran 20 pesetas por todas las que comprende un año académico y 10 por cada una que se estudie separadamente; caducarán en 30 de Septiembre.

Ayer fué llamado á la Comandancia de Marina el marinero de la Isla Pedro Pujol Alemany con motivo del proceso que se le sigue por la huelga de 1904.

Dicho marinero manifestó que tiene entablada la cuestión de competencia de jurisdicciones ante el señor Fiscal de la Audiencia, y que además alegaba considerarse comprendido en el Real Decreto de indulto de 23 de Octubre de 1906 para delitos de imprenta y huelgas.

Ayer terminaron los festejos en el caserío de San Rapiña.

Hubo música y al terminar esta debía dispararse una traca.

La colonia veraniega y muchas y muy garridas payesas animaban aquellos sitios, en los que las vendedoras de avellanas tenían montado su puesto alumbrado por los democráticos aparatos de acetileno.

Leemos en un periódico de Filipinas que nuestros paisanos señores Gimeno y Oliver, establecidos en la provincia de Albay, han abierto un nuevo establecimiento titulado El Mayon, el cual está instalado en un espacio local situado en el sitio más céntrico de la población.

Deseamos á nuestros paisanos el mejor acierto en su negocio.

En el vapor Balear se embarcó ayer tarde para Barcelona el diestro Manuel Megías Blenvenida y su cuadrilla.

A las diez de la noche de ayer se produjo una pequeña alarma en la esquina de la plaza de Coll á consecuencia de sentirse olor á quemado, temiendo se hubiese iniciado un incendio, pero averiguado el caso resultó haberse quemado en una de las casas de aquel contorno algunos trozos de hilo, sin más consecuencias.

Ferro-carril Palma-Sóller

Dice El Sóller: En la presente semana han venido del continente un buen número de obreros para trabajar en las obras del ferrocarril Palma-Sóller.

Estas continúan avanzando. En el túnel de la parte de Alfabi se han perforado ya unos cincuenta metros y se sigue hallando terreno duro. Además otras brigadas de obreros practican trabajos de explanación en la línea que media entre la boca del túnel y el pueblo de Buñola.

En la parte de Sóller había hoy perforados unos 140 metros de túnel. Desde hace varios días han dejado de encontrarse terrenos arcillosos, hallando ahora yeso, que permite que se efectúen los trabajos sin tener que servirse del complicado y costoso andamiaje que para la seguridad de los obreros y mejor éxito de la obra había sido imprescindible usar hasta entonces.

Hay que añadir, como noticia nueva, que ayer una brigada de obreros empezó á trabajar en el túnel que ha de abrirse en el Pujol d'en Baña, el cual según noticias tendrá de extensión unos cuatrocientos metros.

Crónica de Sports

Automovilismo

Hemos recibido de la casa Bailly-Baillière un libro altamente útil para cuantos amen el sport del automóvil.

Se titula Manual práctico del conductor de automóvil, escrito por el ingeniero francés Henry de Graffigny en colaboración del distinguido oficial de ingenieros don Ricardo Moya.

Constituye esta obra el estudio completo de lo que es el automovilismo en su parte mecánica y de sport. En ella se da á conocer, en forma de vocabulario, todo el tecnicismo usual; se estudia detenidamente una por una las piezas ó elementos que constituyen el automóvil, y su funcionamiento, y se enseña el arte de dirigir los coches y el medio de resolver las dificultades ó accidentes que puedan presentarse. Consta el volumen de cerca de 600 páginas, dividido en unos preliminares, diez capítulos y un apéndice, que llevan por epígrafes: Vocabulario ó definición de las palabras y términos técnicos más usuales en el automóvil; Estudio general del automóvil, definición y clasificación; Descripción detallada de los elementos constitutivos de un automóvil; De los elementos de sostenimiento; Elementos de movimiento; órganos productores y órganos transmisores; Elementos accesorios, Útiles y herramientas; De la compra del automóvil, ó sea, atinadas observaciones para la buena adquisición de automóviles nuevos ó usados, con indicación de precios; Modo de conducir el coche durante la marcha; Descripción de algunos tipos de automóviles; La motocicleta, las canoas automóviles y la navegación aérea; Legislación vigente sobre automovilismo.

Para mejor inteligencia del contenido de este libro ilustran su texto 295 grabados y una lámina en colores, desmontable representando un automóvil tonneau.

Este interesante libro vale 7 pesetas en rústica y 8 encuadernado. En la librería de Amengual y Muntaner se reciben encargos, y en ella hallarán los que deseen adquirirlo, uno de muestra.

Junta de pesca

Han sido elegidos para vocales de la Junta de pesca del distrito de Ibiza los señores siguientes:

Dueños de arte fijo.—Vocal: don Mateo Calbet Company; Suplente, don José Cardona Amengual.

Patrones de arte fijo.—Vocal, don José Cardona Cardona.—Suplente, don José Martínez Juan.

Dueños de distintos artes no fijos.—Vocal, don Vicente Mayans Ferrer.—Suplentes, don Isidro Canellas Ferrer.

Patrones de distintos artes no fijos.—Vocal, don Juan Torres Juan.—Suplente, don Bernardo Mari Vicari.

Exportadores de pescado.—Vocal, don Juan Mari García.—Suplente, don Juan Tur Serra.

Audiencia

Causa por atentado

A las once de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Margarita Fuster, acusada del delito de atentado.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto señor Feliu.

La defensa de la procesada corrió á cargo del Abogado don Juan Alomar.

Abierto el juicio y previa la lectura de las conclusiones formuladas por las partes se procedió al examen de la procesada.

A preguntas del señor Fiscal, dijo que el día 4 de Agosto de 1906 encontró al Guarda Jurado Jaime Bibiloni en la plaza de Son Moll; que le invitó á que saliera de la finca, que éste se resistió amenazándole con un bastón; que entonces dijo á su hijo que la defendiera; que el Bibiloni le dió un golpe en la cabeza y después le tiró dos piedras; que ella cogió una de estas piedras y le dijo serviría de testigo del maltrato de que había sido objeto.

Añadió que no tenía resentimientos del Bibiloni y que este no llevaba las insignias del Guarda-jurado.

Jaime Bibiloni.—Dijo que el día de autos se estaba paseando por la finca Son Moll y se encontró con la procesada; que esta le preguntó qué hacía por aquel sitio, contestándole que se paseaba; que entonces le invitó á que saliera contestándole que tenía los mismos derechos que ella á permanecer en la finca; que entonces la procesada le agredió con un bastón; que él no agredió á la procesada pues si le hirió fué sin querer.

Gabriel Jaime.—Que no conocía al Bibiloni, ni sabe que fuera Guarda-jurado.

Explicó el hecho en los mismos términos que su madre.

Juan Jaime.—Dijo que ignoraba lo que ocurrió entre su esposa y el Bibiloni, añadiendo que jamás se le hizo saber por el propietario de la finca que el Bibiloni fuera Guarda-jurado.

Comparecieron varios otros testigos afirmando unos que el Bibiloni jamás había usado bieldo sino después de ocurrir el hecho de autos.

Otro testigo afirmó que el Bibiloni había afirmado que el día de autos dió un garrotazo á la procesada.

Se celebró un careo entre este testigo y el Bibiloni que no dió resultado alguno.

Terminado el periodo de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal sostuvo la existencia del delito fundándose en las declaraciones del Bibiloni y después de un resumen de los hechos pidió para la procesada la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

La defensa hizo también un resumen de los hechos sosteniendo que no existía delito alguno por parte de la procesada.

Que aun que fueran ciertos los hechos é ignorando como ignoraba que el Bibiloni fuera Guarda-jurado y siendo su defendida la dueña de la finca, no constituirían jamás delito.

Terminó pidiendo una sentencia absolutoria para su defendida.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra María Real Expósito, acusada del delito de hurto.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales pide para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Dicha procesada estará defendida por el abogado don Miguel Ramis y representada por el procurador señor Fiol.

Lista de Jurados

Ayer á las once de la mañana, constituido el Tribunal de Vacaciones se procedió al sorteo de los señores Jurados que han de entender en las causas señaladas para el cuatrimestre próximo, quedando designados los siguientes:

Partido de Palma

Cabezas de Familia: Don Simon Brusotto Porcel, Jovellanos 15; don Mateo Palliser Pujol, Montesión 22; don José Ramis Ayreñor, San Bernardo 45; don Juan Gil Pons, Plaza de Coll 7; don Miguel Arias Barceló, Constitución; don Bartolomé Durán Salvá, General Barceló; don Antonio Alemany Terradas, Andraitx; don Miguel Parets Mas, Lluch mayor; don Antonio Caldes Mut, Lluch mayor; don Miguel Matas Pascual, Colón; don Rodolfo Guasp Salvá, Peletería 17; don Mateo Enrique Lladó, San Cayetano 16; don Rafael Jaime Oliver, Marraz; don Damian Riutord Borrás, Sóller; don Juan Carbonell Garau, Calviá; don Miguel Mestres Font, Moncadas 17; don Pedro Peyró Mas, Constitución 37; don Gabriel Bibiloni Juan, Algaida; don José M. Tous Marot, Agua 4 y don Mateo Mulet Mir, Esporlas.

Capacidades.—Don Mariano Massanet y Verd, Obispo 14; don Pablo Coll

Mas, San Lorenzo 18; don Francisco Antich Izaguirre, Colón; don José Bauzá Bannasar, Conquistador; don Juan Billoch Galmés, Plaza de la Paja; don Antonio Buades Rosselló, Molineros 27; don Antonio Monserrat Tomás, Lluch mayor; don Melchor Oliver Salvá, Yese ros; don José Mayol Malandra; Herreña 25; don Mariano García Garau, Serra 3; don Tomas Ripoll, Son Ripoll; don Guillermo Vaquer Ordinas, Algaida; don Juan Amengual Meridiano, Apuntadores 18; don Miguel Serra Ferrer, Son Lluil y don Jaime Torres Calafat, Sóller.

Supernumerarios.—Cabezas de Familia.—Don Miguel Vadell Salom, Plaza del Teatro 5; don Matiss Vidal Deya, Estanco 6; don Francisco Gamarra Ladaria, Capuchinas y don José Lucas Canaves, Hornabeque 18.

Capacidades.—D. José Cazor Font San Miguel 132 y don José Durán Juan, Jaime Ferrer 16.

Del Ejército

Han sido nombrados para asistir al curso de instrucción de la 1.ª sección de la Escuela Central de Tiro y los comandantes don Pedro Martí Beneto de Infantería, don Rafael Izasi Rasome y el primer teniente don Nicolás Martín Villaragut, de Artillería.

Para asistir al segundo curso de la 3.ª sección de la Escuela central de Tiro han sido designados los capitanes de Infantería don Baldomero de la Portilla Ortiz, del regimiento de Palma; don Leonardo Oliver Moragues, del regimiento de Inca y don Miguel Moreno Álvarez del regimiento de Mahón.

Destinos.—El coronel don Ernesto March García ascendido, escedeente en Baleares, á desempeñar el cargo de juez de causas de la séptima región (Castilla la Vieja).

Han sido ajustados los alcances de Ultramar á los individuos mallorquines Miguel Riera Coll, Pedro Miralles Sureda y Ramón Valls Carbonell.

Ha sido aprobado el proyecto del camino carretera militar desde San Antonio á la Fortaleza de Isabel II (Mahón).

Se ha concedido el ingreso al cuerpo de la guardia civil al cabo de la Comandancia de Artillería de Mallorca, Sebastian Vidal Vidal.

El cuartel de Inca

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una real orden sobre el cuartel de Inca.—He aquí un extracto.

Examinado el proyecto del cuartel para un regimiento de Infantería de Inca, redactado por el arquitecto don Francisco Roca, el Rey (q. D. g.) ha tenido bien aprobarlo para que desde luego pudan darse principio por cuenta del Ayuntamiento á las obras correspondientes, que deberán ser inspeccionadas por la Comandancia de Ingenieros, en cuanto afecte á la organización y disposiciones generales que manifiesta el proyecto, pero que exigirán previo acuerdo entre aquella comandancia y el arquitecto, al fijar definitivamente la composición y dimensiones de la construcción en los capítulos importantes de armadura, alcantarilla, abastecimiento de aguas etc. que no se detallan en dicho proyecto.

Es al propio tiempo voluntad de S. M. que se den las gracias en su nombre al Ayuntamiento de Inca, por sus generosos propósitos y desvelos en favor del bienestar de las tropas, y se le manifieste que el ramo de Guerra está propicio á subvencionar las obras del cuartel referido con una cantidad proporcional á su importe.

Contra los agentes de emigración

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular que dada su importancia copiamos íntegra:

«Llegan á este Gobierno civil justificadas quejas, clamores y protestas de que en algunos pueblos de esta provincia putulan agentes de ciertas compañías que se dedican á reclutar trabajadores destinados á las obras de apertura del proyectado Canal del Ismo de Panamá.

Es preciso, es indispensable por patriotismo, por humanidad y por filantropía, autoridades, agentes, funcionarios y particulares me presten la más eficaz cooperación y ayuda para la enérgica campaña de persecución que contra esta inmoral trata ó tráfico de seres humanos me propongo emprender.

La cooperación ó auxilio que á los dependientes de mi autoridad ordeno, y á los particulares ruego y encarezco debe concretarse á dos formas:

1.ª A denunciarme á los que ejerzan el repugnante oficio de agentes reclutadores, en donde quiera que existan y sean ellos quienes fueren.

2.ª A propagar por cuantos medios estén á su alcance la noticia exacta y verdadera de que aquellos de nuestros infelices compatriotas que se dejan engañar y reclutar por el cebo de un jornal aparentemente cuantioso y en realidad misero dada la enorme carestía de todos los medios y elementos de vida del país á donde van, están destinados á una muerte mas que probable casi segura por la dificultad de aclimatación de los europeos y más de esto insulares habituados á una comarca sana y á un clima templado, cuando la comarca á donde van destinados es insalubre al punto de ser mortífero para los indígenas y aún también para las resistentes razas de color negro y amarillo, siendo aterradora la cifra de enfermos españoles en los hospitales y horrible la de mortalidad de los mismos tanto por la dureza del trabajo como por la inclemencia del clima y mala alimentación.

Desde este lugar solicito en la seguridad de ser atendido á los señores párrocos, economos, vicarios y sacerdotes para que usando de su celo y caridad reconocidos, propaguen, difundan y aconsejen todas estas noticias entre quienes por su ignorancia y desamparo son á la vez tra-

giles víctimas, dignos de una especial y esmeradísima tutela y protección por parte de todos, especialmente de las autoridades de todos las órdenes y de las personas ilustradas.

Insisto de una manera especial ordenando á los señores Alcaldes, fuerza de la Guardia civil, y demás agentes de la autoridad que de mi dependan que con todo celo indaguen y denuncien ante mí á cuantas agencias y reclutadores se dediquen al repugnante tráfico de alistar operarios para las obras del Ismo de Panamá. Por mi parte anuncio y ofrezco usar de todo rigor en la persecución y castigo de aquel inhumano comercio que importa estirpar y que con la ayuda de todos me prometo conseguir.—Palma 26 de Agosto de 1907.—El gobernador, L. de Irazábal.

De Sociedad

Debiendo empezar el 1.º de Septiembre próximo, las clases en las Academias Militares, esta tarde saldrán en el vapor correo de Barcelona los alumnos de la Administración, y el jueves lo harán todos los demás de las restantes Academias, y algunos jóvenes que van á academias preparatorias para el ingreso en las Militares.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona, en el vapor Balear figuraban don Francisco Estela, don Manuel Aucir, don José Sanchez y familia, don Lino Vives, don Salvador Fuster, don Juan Sinas, don Juan Escalas, don Guillermo Serra, don Fausto Malberti, don Oreste Liabrés, don Antonio Gavarró y don Guillermo Serra.

En el vapor Isleño llegaron ayer de Valencia los siguientes pasajeros: don Sebastian Fernandez, don Antonio Gallego, don Francisco Moreno y señora, don Pedro Andreu, don Joaquín Parejo, don José Malagrava, don Andrés Amat y don Gaspar Riera.

En el vapor Balear salieron ayer tarde para Barcelona de paso para Madrid, don Luis Pascual y don Jaime Granada.

De las islas Felanig

De El Felanigense. Han empezado los trabajos preliminares para adornos é iluminación de la Plaza del Convento, con motivo de la solemne fiesta que en honor de San Agustín ha de celebrarse en esta ciudad el miércoles próximo.

El programa de festejos será: Martes 27.—A las 4 de la tarde, salida de los populares cavallets, dimónis y enanos, que recorrerán las calles ejecutando sus danzas típicas. Al anochecer completas en la iglesia de San Agustín, procesión, música, fuegos artificiales y baile, al estilo del país.

Miércoles 28.—Feria. A las nueve y media, en la misma iglesia, misa mayor con sermón á cargo del Rvdo. D. Lorenzo Ribes y Camps, Profesor de Retórica y Poética en el Seminario Conciliar. Seguidamente, «lunch» en el Ayuntamiento. A las 12, carreras de hombres y caballerías en el «Cos de la Sabateria.» A las cinco, baile y carreras de muachos en la calle del Convento. Y á las nueve y media, iluminaciones por gas y á la veneniana, baile, música, globos, y fuegos artificiales.

Los pescadores de nuestro puerto, aportaron ayer á la pescadería su primer copo de lampuga; como no fué importante la cantidad cogida, se consiguió venderla á 70 céntimos de peseta la tercia de 400 gramos.

Aunque esta semana ha experimentado una baja el precio del almadrán nuevo, en este mercado las operaciones continúan haciéndose con mucho interés y actividad, fluctuando ahora el precio corriente al rededor de 93 pesetas el quintal de 42-36 kilos.

Casi todos los comerciantes reciben ya partidas de las compradas con anterioridad á la recolección, apesar de que ésta se halla todavía bastante atrasada en esta comarca.

Estallencs

A juzgar por los preparativos y dado el entusiasmo que reina, prometen ser lucidos los festejos que los vecinos de este pueblo dedican á su santo titular, San Juan Bautista en conmemoración de su glorioso martirio.

Dia 23 á las 7 de la tarde la banda de Esporlas, recorrerá al son de bonitos pasodobles, las principales calles de la población. A las 8 dará principio la verbena en la plaza de la Constitución, adornada é iluminada con verde, fura profusión, disparándose luego vistosos fuegos artificiales y terminados estos, se oirán varios mongolfiers. A las 9 dará principio el baile de niñas, dirigidas por dos reputados maestros. Para que resulte mas esplendido el acto construirá al efecto un elegante catafalco.

Dia 29 festividad del Santo, después de los oficios divinos, habrá recepción en la casa Ayuntamiento, donde serán obsequiados los concurrentes con pastas, licores y tabacos.

Por la tarde á las 5, carreras de hombres y terminados estas empezará el baile al estilo del país. Dia 30 y 31 se repetirá el mismo programa.

Si como se pretende y al igual de años anteriores, los organizadores consiguen atraer mucha gente de los pueblos circunvecinos, realizarán su intento y por ello merecerán sinceros plácemes.—C. 24 Agosto 1907.

Porreras

La fiesta celebrada ayer en honor á San Roque ofreció en el momento de su clímax una nota de cultura: suprimióse la fiesta primitiva, semibárbara, de atormentar á un becerrete á presencia de un público compacto y pintoresco, reunido en improvisado circo.

Los demás números del programa de fiestas, así en lo cívico como en lo religioso, se cumplieron igual que el año anterior y que el otro y el otro; fuegos artificiales, música, carreras de hombres y caballos y baile al estilo del país y en otra clase de estilos que no son del país.

Garridas, pintureras muachas, y una parte de ellas venidas de la ciudad y de

los pueblos comarcanos, dieron animación á los festejos.

Las familias palmasanas escasearon este año; recordamos á las de Fortuñy, Riera, Roca, Martínez Rosich, Camps, Villalonga Aguirre, Ferrer Gibert Vanrell, Abrines y Buades.

Uno de los complementos de espectáculo que hubieran dado importancia á la fiesta de este año hubiera sido la inauguración del alumbrado por gas acetileno, inauguración que no pudo llevarse á cabo en virtud de los contratiempos surgidos al instalador de la fábrica señor Soujol.

La compañía aquí formada para la explotación de la fábrica de gas acetileno, firmó un contrato con el señor Soujol, contrato que fué prorrogado dos veces por incumplimiento material del instalador, segun el cual se comprometía aquel á fabricar 15.000 litros cúbicos diarios, cantidad bastante para atender al alumbrado particular y público; ya adelantadas las obras de la fábrica hubo una desavenencia entre el señor Soujol y los individuos de la Junta Directiva de la Compañía, motivada por dar el primero el fluido con un 6 por ciento de pérdida por escapes, cánon que juzgó exagerado el perito nombrado por la compañía.

Mientras se discutía ese extremo, fué cuando vino en busca del señor Soujol el inspector de policía de Barcelona Memento, llevándose al instalador, impidiendo con ello la inauguración del alumbrado por acetileno, servido por la fábrica nueva.

Aunque sea poco afín á esta crónica de fiesta, no podemos menos de hacer constar la determinación del Alcalde, prohibiendo que los agentes de compañías de emigración hagan por aquí su agosto, traficando con los pobres ilusos que cifran su porvenir en los pingües rendimientos que se les ofrecen por dichos agentes, para cuando laboren allí en tierras americanas.—F.

26 Agosto 1907.

Mallorquines en la Argentina

Noticias que publica el periódico de la colonia El Mallorquín: Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y comprovinciano don Jaime Roselló ex-director del colegio de 1.ª enseñanza de Santo Tomás de Aquino, de la ciudad de Inca.

Nuestro particular y buen amigo el ilustrado comprovinciano don Angel F. Sureda establecido hace años en La Plata, contrajo matrimonio el día 16 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Carmen, con la distinguida señorita Pilar Fiter natural de Barcelona.

La ceremonia nupcial civil tuvo lugar en el propio domicilio del señor Sureda y la religiosa en la iglesia de San Ponciano, siendo padrinos la señora madre de la novia y el distinguido diputado señor Arturo H. Massa.

Nuestro amigo don Antonio Palmer, ha comprado recientemente la importante Lechería del Puerto, antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle Cruceiro 1271.

Nuestro comprovinciano don Juan Bennasar establecido en Quiroga y en donde es dueño de extensos é importantes terrenos, flora la muerte de su hijo mayor, acaecida á principios del corriente.

Contaba el difunto 14 años de edad, y no obstante sus juveniles años en los cuales se suele alimentar uno de ilusiones exentas de los prácticos conocimientos de la vida, era la ayuda y el sostén intelectual de su padre, pues á su precoz y privilegiado talento se debe en parte la sólida fortuna que hoy disfruta el señor Bennasar, adquirida en la compra y venta de terrenos.

Noticias que publica el periódico de la colonia El Mallorquín: Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y comprovinciano don Jaime Roselló ex-director del colegio de 1.ª enseñanza de Santo Tomás de Aquino, de la ciudad de Inca.

Nuestro particular y buen amigo el ilustrado comprovinciano don Angel F. Sureda establecido hace años en La Plata, contrajo matrimonio el día 16 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Carmen, con la distinguida señorita Pilar Fiter natural de Barcelona.

La ceremonia nupcial civil tuvo lugar en el propio domicilio del señor Sureda y la religiosa en la iglesia de San Ponciano, siendo padrinos la señora madre de la novia y el distinguido diputado señor Arturo H. Massa.

Nuestro amigo don Antonio Palmer, ha comprado recientemente la importante Lechería del Puerto, antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle Cruceiro 1271.

Nuestro comprovinciano don Juan Bennasar establecido en Quiroga y en donde es dueño de extensos é importantes terrenos, flora la muerte de su hijo mayor, acaecida á principios del corriente.

Contaba el difunto 14 años de edad, y no obstante sus juveniles años en los cuales se suele alimentar uno de ilusiones exentas de los prácticos conocimientos de la vida, era la ayuda y el sostén intelectual de su padre, pues á su precoz y privilegiado talento se debe en parte la sólida fortuna que hoy disfruta el señor Bennasar, adquirida en la compra y venta de terrenos.

Notas municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas, aprobando varios permisos de obras y algunas cuentas

También se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de trámite.

El señor Alcalde ha tomado algunas medidas encaminadas á evitar, que durante las horas que el agua de la fuente de la villa viene á Palma pueda distraerse parte de ella destinándose á otros usos.

Ley electoral

(CONTINUACION)

Art. 45. Terminado el escrutinio en cada colegio, se publicará inmediatamente por certificación que exprese el número de votos obtenidos por cada candidato, la cual se fijará sin demora alguna en la parte exterior de la entrada al edificio en que se haya verificado la votación.

En las elecciones de Diputados á Cortes, un duplicado de esta certificación será remitida antes de terminar el acto al Presidente de la Junta Central del Censo, y otra tercera certificación al Presidente de la Junta provincial para insertarla en el primer número que se publique del Boletín Oficial.

En el acto se expedirán las certificaciones de escrutinio que soliciten los candidatos, sus Interventores ó representantes autorizados.

Cuando de elecciones municipales se trate, sólo se remitirá un duplicado de la expresada certificación al Presidente de la Junta provincial á los efectos del párrafo anterior.

Art. 46. Concluidas todas las operaciones anteriores, el Presidente, los adjuntos y los Interventores de la Mesa firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de electores que haya en la sección, según las listas del Censo electoral, el de los electores que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, y se consignarán sumariamente las reclamaciones y protestas formuladas, en su caso, por los candidatos, sus apoderados ó electores sobre la votación ó el escrutinio y las resoluciones motivadas de la Mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere.

El acta, con todos los documentos originales á que en ella se haga referencia, y las papeletas de votación reservadas según el art. 44, se archiva-

rá en la Secretaría municipal del Censo á cuyo Presidente será remitida al efecto antes de las diez de la mañana del día siguiente inmediato al de la votación.

Un ejemplar de las listas enumeradas de votantes, firmadas por los adjuntos é Interventores, se remitirá inmediatamente, bajo sobre cerrado y certificado, al Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, que conservará dicha lista en su poder á los efectos que procedan.

Todos los candidatos, lo mismo que sus apoderados é Interventores, tienen derecho á que se les expidan gratuitamente certificaciones de lo consignado en el acta ó de cualquier extracto de ella, y bajo ningún pretexto podrán las Mesas excusarse del cumplimiento de la obligación de darlas en el acto.

Art. 47. Dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, autorizada esta última por todos los individuos de aquella serán entregadas inmediatamente en la Administración ó Estafeta más próxima certificadas de su contenido los expresados individuos de la Mesa:

El Administrador del Correo dará recibo, con expresión del día y hora en que le fueron entregados, de los pliegos y del contenido total del sobre, y, certificados, los remitirá inmediatamente al Secretario de la Junta Central del Censo y al de la Junta provincial del mismo, en las elecciones de Diputados á Cortes; y en las elecciones municipales, el uno irá dirigido al Secretario de la Junta provincial del Censo, y el otro al de la municipal.

La entrega de estos pliegos en la Administración de Correos deberá hacerla el Presidente de la Mesa con los Interventores nombrados por los candidatos ó sus adjuntos en su defecto, siendo uno y otros responsables de la omisión ó retraso que no estén plenamente justificadas en el cumplimiento de esta obligación.

Cuando los pliegos hayan de remitirse á Presidentes de la Junta que residan en la misma población que las Mesas electorales, se entregarán personalmente en los respectivos Secretarías, bajo recibo.

Art. 48. El Presidente de la Mesa tendrá dentro del colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley. Las Autoridades y sus agentes prestarán, dentro y fuera del colegio, al Presidente los auxilios que éste les pida, y no otros.

Sólo tendrán entrada en los colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados por la Junta provincial, sus apoderados, los Notarios para dar fe de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación, y los dependientes de la Autoridad que el Presidente requiera. El Presidente de la Mesa cuidará de que la entrada al local se conserve siempre libre y expedita á las personas expresadas.

Sin embargo, los Jueces de instrucción y sus delegados podrán entrar en los colegios electorales siempre que lo exija el ejercicio de su cargo.

Nadie podrá entrar en el colegio con armas, palo, bastón ó paraguas, á excepción de los electores que por impedimento notorio tuvieren necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la mesa; pero éstos no podrán permanecer dentro del local más que el tiempo puramente necesario para dar su voto; El elector que infringe este

vándose la valija, carga y unos 60 pasajeros. El laud V. de los Desamparados, quedó despachado para Denia con lastre El tiempo

Palma.—Con terral fresquito, recalando marejadita del S., regularmente elevado el nivel de las aguas cielo sin nubes y calmoso el horizonte amanecía. Hubo dos horas de calma, á las diez entró el E. flojo y fué rolando al S. quedando á mediodía soplando dicho viento fresquito.

Continuó del mismo modo las primeras horas de la tarde y al aproximarse al ocaso abonanzó; había cirrus. En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas dando acuse de aquél.

Alcudia.—Viento S. O. flojo, mar calma, cielo claro.

Soller.—Viento flojo de S. E. mar bonanza, cielo claro.

Ibiza.—Viento N. E. flojo, cielo despejado, mar llana.

Bajoli.—Ventolina del N. E. mar llana, cielo despejado, horizontes brumosos.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en Santa Clara dedicadas á la Degollación del Bautista; Exposición á las siete, á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, por la tarde á las seis, solemnes Maitines en preparación á la fiesta de San Agustín.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Altar mayor).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en Santa Clara dedicadas á la Degollación del Bautista; Exposición á las siete, á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las siete rezo de la Sagrada Corona de la Virgen, meditación, Trisagio, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Fiestas en obsequio del gran padre San Agustín, Obispo de Hipona.

En el Socorro: A las diez cantará la Comunidad Tercia, terminada la cual, empezará la Misa mayor solemne, predicará el panegirico del insigne Doctor de la Gracia el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral; por la noche continuación de la novena de la Consolación.

En la Concepción, á las nueve y tres cuartos se bendecirán dos estatuas, la de Nuestra Señora de los Dolores y la de San Juan Evangelista; terminada la bendición se cantará el Te-Deum, al que seguirá la Misa mayor solemne con sermón á cargo de un Padre Capuchino; al anochecer, meditación, estación, bendición y reserva del Santísimo, que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En Santa Magdalena: A las diez Misa mayor con exposición y sermón por el R. P. S. Sebastián Mudoj, de los Sagrados Corazones.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Santoral

Hoy.—San José de Calasanz, fundador y san Cesáreo, obispo. Mañana.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.

Sociedades y Corporaciones

Exposición Hispano-Francesa de la Ciudad de Zaragoza.

Centenario de los Sitios

Designada por la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca y nombrada por la Junta Magna del Centenario, la Delegación del Comité Ejecutivo de la Exposición que ha de actuar en ésta, y reunida en su primera Junta, ha acordado dirigirse, en nombre de aquella, á los Agricultores, Industriales y Artistas de las Islas Baleares invitándoles á que concurren con sus productos y trabajos á la mencionada Exposición, contribuyendo así á una obra verdaderamente patriótica al par que de indiscutibles beneficios para nuestra Región.

Para toda clase de datos y conocimiento del Reglamento por que se regirá dicha Exposición, dirigirse al Presidente del Comité de ésta Don Benigno Palos ó á cualquiera de los vocales señores Don Florencio García Rabi, Estrada 2, Don Vicente Rosselló, Olmos 120, ó al Secretario Don Roque Carnicer, Luz 12.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora e día 2 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde, se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Septiembre de 1906.

Hasta el día 31 del corriente á las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 22 Agosto de 1907.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 600 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases. San Nicolás, 8.—PALMA

COLEGIO LULIANO

Enseñanza primaria; preparación para el ingreso en el Instituto; clases especiales.—Clase nocturna desde el 1.º Octubre.—Director: Don Gabriel Marcó, calle de San Magin, núm. 64, 2.º. (Arrabal).

DR. PABLO CHABANEIX

ex-alumno de los hospitales de París Afecciones nerviosas, enfermedades de la nutrición y de la piel. Electricidad médica, bajo todas sus formas, altas frecuencias. RAYOS X. en todas sus aplicaciones. Consulta de 11 á 1.—Mirador, (esquina Plaza) 2.º

PLATANOS

á 75 pesetas docena Colmado «La Providencia»

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

La proclamación del nuevo Sultán de Marruecos Muley-Hafid.

Madrid 26 á las 14.—Los rumores circulados referente á la proclamación del nuevo Sultán de Marruecos Muley-Hafid parece que han tenido confirmación oficial según los despachos que se dice recibidos por el Gobierno, de nuestro representante en Tánger señor Llaverrías.

Disturbios en Fez.—Declaraciones de Muley-Hafid.

Madrid 26 á las 17'15.—Comunican de Londres que los correspondientes periodistas que se encuentran en Marruecos dicen que han estallado en la ciudad de Fez, residencia oficial de Abd-el-Aziz, grandes desórdenes que se creen provocados por Muley-Hafid, proclamado sultán en Marrakesh.

Por noticias de origen italiano se asegura que Muley-Hafid ha declarado que los franceses obraron bien con la ocupación de Casa-Blanca castigando cual se merecían aquellos asesinatos cometidos en dicha ciudad por los kabileños; pero si persisten los franceses, añadió en la ocupación de Casa-Blanca habrá necesidad de combatirlos hasta que desalojen la ciudad, pues no permitirá que avancen un paso más hacia el interior de Marruecos.

Una salida.—¿Reconocerán al nuevo Sultán?—Tropas repuestas.

Madrid 26 á las 22'45.—Dicen de Tánger que á la una de la tarde de ayer salieron las tropas de Casa-Blanca con objeto de batir al enemigo.

Una carta que se ha recibido de Saffi dice que ningún gobernador reconocerá al nuevo Sultán Muley Hafid.

En otras cartas, en cambio, se afirma lo contrario.

Las noticias relacionadas con el secuestro de Mac-Lean son pesimistas, pues no se confía que las tropas imperiales puedan rescatarle.

Las tropas de Arami se hallan repuestas y se disponen á seguir tomando parte en nuevos combates.

Temores de la colonia inglesa en Tánger.—Tropelías de los soldados marroquíes.

Madrid 26 á las 22'45.—Comunican de Tánger que la colonia inglesa de dicha ciudad se ha reunido acordando pedir por vía de la legación de su país garantías de seguridad para sus vidas y haciendas, pues les inspira temor el que los soldados marroquíes cometan tropelías, fundados en que les debe el Gobierno varias mesadas.

Las autoridades indígenas procuran hacer frente al conflicto, adelantándoles algo por el momento á dichos soldados.

Salida de Fez de los europeos.—También se va el Sultán.

Madrid 26 á las 22'45.—Noticias de Fez dicen que el día 24 del actual salieron de dicha población los europeos residentes en ella, temiendo ocurrir disturbios.

También abandonará Fez el Sultán Abd-el-Aziz, el cual se dirigirá á Rabat ó á Tánger.

Agitación en Uxda.—Predicando la guerra santa.—Confianza.

Madrid 26 á las 23.—Comunican de Sidi-Belabbés que entre las tribus del norte de Uxda reina agitación.

Los morabitos y santones recorren las tribus apasionando á los fanáticos predicándoles la guerra santa.

Confíase en que la autoridad de Bu Amema y los amigos de Francia conjurarán la hostilidad de dichas tribus.

La proclamación de Muley Hafid.—Crecencia de que asegurará la tranquilidad.

Madrid 26 á las 23'30.—Telegrafían de Londres diciendo que el diario The Times da detalles de la proclamación de Muley el Hafid, hermano del Sultán, efectuada en Marrakesh, en la que ninguna formalidad musulmana se omitió de las indicadas para el acto de proclamar nuevo Sultán.

Créese según dicho periódico, que Abd-el-Aziz se retirará y que su hermano y sucesor Hafid constituirá un gobierno fuerte asegurando la tranquilidad en el imperio con el severo castigo de las kábilas rebeldes, lo que hará innecesaria la intervención de las potencias.

Nota de España y Francia al ministro de la Guerra marroquí sobre la policía internacional

Madrid 26 á las 23'30.—El Gobierno ha facilitado á los periódicos una nota oficiosa que dice que, persistentes en su propósito de que la policía de Marruecos se organice normalmente conforme á los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, los gobiernos de España y Francia darán instrucciones á sus representantes diplomáticos en Marruecos.

Segun éstas, dichos funcionarios dirigirán una nueva nota, idéntica á la que se entregó ayer, al ministro de la Guerra sherifiano reclamando la inmediata adopción de medidas las que de él dependen.

Fugitivos de Casa-Blanca en Marsella.—Arruinados.—Las noticias que traen Madrid 26 á las 23'30.—Telegrafían de Marsella que el paquete Oned Selim ha llegado á dicho puerto procedente de Casa Blanca conduciendo á su bordo á treinta y seis pasajeros franceses, italianos y españoles que huyen de dicha ciudad.

Todos ellos se hallan arruinados por los saqueos de las kábilas por los destrozos de los bombardeos y por el cese total de sus negocios en la plaza.

Cuentan los recién llegados que el día del ataque de las kábilas al Consulado francés había allí refugiados treinta y seis franceses, los cuales no comieron nada durante dos días.

Añaden que al zarpar de Casa Blanca la situación era tranquila en dicha ciudad, pero en cambio era alarmante en Saffi, Mogador y Rabat.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, Amortizable, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

NOTICIAS SUELTAS

General fallecido.—El descanso dominical en Oporto.

Madrid 26 á las 10'40.—Comunican de Badajoz que ha fallecido en aquella ciudad el general de brigada don Antonio Rosal, á cuyo cadáver se enterrará en el día de hoy.

Dicen de Oporto que ayer empezó el cumplimiento de la ley del descanso dominical, cerrándose todas las tiendas sin que ocurriese ningún incidente digno de especial mención. Nuevo círculo español republicano.—Un mensaje.

Madrid 26 á las 11'10.—Comunican de Buenos Ayres que se ha inaugurado en aquella ciudad un nuevo círculo español republicano.

El acto estuvo muy animado y concurrido, pronunciándose entusiastas discursos.

Se acordó enviar un mensaje al señor Perez Galdós de incondicional adhesión, pidiendo en el mismo el mismo el indulto de Nakens condenado por el atentado regio de la calle Mayor.

Conferencia del señor Maura.—Proyecto de importancia.

Madrid 26 á las 11'10.—El señor Maura ha conferenciado separadamente en su domicilio particular con los ministros de la Guerra, de Instrucción pública y de la Gobernación.

Terminadas estas conferencias el señor Maura ha despachado muchos asuntos, y entre ellos un proyecto de ley de suma importancia, con el subsecretario don Emilio Ortuño.

El señor Maura no recibió á correspondientes y periodistas.

Madrid 26 á las 14.—Varios correspondientes y periodistas de Madrid, solicitaron celebrar una entrevista con el señor Maura acerca de los asuntos de Marruecos.

Avisado el señor Maura contestó que no podía recibirles, prestando que sus múltiples ocupaciones no se lo permitían.

Tiempo nublado

Madrid 26 á las 16'30.—El tiempo se presenta muy variable.

El día de hoy amaneció encapotado con tendencia á la lluvia.

La elevada temperatura de estos días pasados ha descendido notablemente.

Lo ocurrido en el cuartel del duque de Alba.—Reserva

Madrid 26 á las 18'15.—Parece

confirmarse, á pesar de la reserva que sobre ello se aguarda, la noticia de haber disparado ayer varios tiros una guardia civil en el cuarto de banderas del cuartel del duque de Alba mientras se hallaban en él varios oficiales.

Se dice que el guardia en cuestión había sufrido un mes de arresto por haber llegado tarde al cuartel en estado de embriaguez, y que el arrebato que tuvo fué motivado por ver en el cuarto de banderas al oficial que le impuso dicho arresto.

Los médicos han reconocido a guardia para ver si se trataba de un acceso de locura, guardándose gran reserva acerca del dictamen de los facultativos y de otros detalles que rodean el hecho.

Consejo de Guerra al guardia civil obcecado.—Tristeza.—El médico no le halló perturbado.—Pesimismo.—Guardia civil concentrada.—Ente rando al ministro.

Madrid 26 á las 22'15.—Toda la mañana han estado reunidos en el cuartel de la calle del duque de Alba los oficiales de la Benemerita.

Han sido interrogados por los periodistas, mostrándose muy reservados.

Reina con motivo del peligroso arrebato del guardia civil un ambiente de tristeza entre el vecindario por considerar su comprometida situación.

Esta noche se dice que entre las once y la una se celebrará el Consejo sumarisimo de Guerra, el cual prestimase que durará una hora.

Defenderá al guardia civil que duró su fusil contra los oficiales un teniente del arma, quien estudió ya el asunto con arreglo al Código penal militar.

Las impresiones son pesimistas, para la salvación del obcecado guardia puesto que era un punto importantísimo el dictamen médico por si podía favorecerle, pero el facultativo no le halló perturbado mentalmente sino sólo algo excitado por el acto que realizó.

Al divulgarse este dictamen aumentan los pesimismoes entre los que comentan la probable consecuencia del hecho.

Se ha reconcentrado en Madrid la guardia civil de los pueblos inmediatos.

El público se halla muy emocionado por temor de que sea condenado á muerte el infeliz guardia civil.

El ministro de la Guerra ha dicho á los periodistas, que le había visitado el Capitan General con objeto de informarle del estado del sumario.

Firma de Marina.—Sustitución y ascenso.—Una cruz.—Alferoces ascendidos y nuevos alferoces.

Madrid 26 á las 22'15.—Telegrafían de San Sebastián que los decretos de Marina que ha firmado el Rey son:

Uno disponiendo el pase á la reserva por tener la edad reglamentaria, de don Gustavo Fernández, inspector del cuerpo de Ingenieros de construcciones navales.

Otro nombrando para sustituirle en este cargo á don José Velez Granada, que asciende á dicho empleo.

Otro concediendo la cruz del Mérito naval blanca á dicho inspector don Gustavo Fernández.

Otro ascendiendo al empleo superior inmediato á los alferoces de navío don Antonio Noval, don José Vazquez, don Rafael, Hervás, don José Moreno, don Enrique Campillo, don Rafael Ibañez, don Carlos Pineras, don Vicente Rosales, don Manuel Tejera y don José Aznar.

Y otro promoviendo á alferoces de fragata á don Eduardo García Ramos, don Adolfo Contreras Aranda, don Salvador Moreno, don Isidro Fontilla, don Cristóbal González Allés, don Benigno Martín Piña, don Fernando Navarro Capdepón, don Luis Lafarga, don Manuel Carlier y don Luis Icarte.

Causa sobre malos tratos.—Sumario terminado.—No hay libertad provisional

Madrid 26 á las 22'45.—De Zaragoza dicen que ha terminado el sumario de la causa contra Elio y su esposa por malos tratos á sus hijos, que tanto impresionaron al vecindario.

El fiscal se ha opuesto á conceder al matrimonio la libertad provisional que pedía.

EL SEÑOR DON JUAN PUIG Y CALDÉS Falleció el 24 de los corrientes Q. E. P. D. Sus afligidos hijos Don Guillermo Pbro. y Don Antonio, hija política, hermanos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le encomienden á Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana miércoles á las once en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. No se invita particularmente Casa mortuoria: Bauló, 2. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

El ocupa la misma celda que ocupó Benigno Varela y la madrastra se halla en la sala general de presos.

Robo de una cartera que trae complicaciones.—Agentes de policía cesantes en Barcelona

Madrid 26 á las 22'45.—De Zaragoza telegrafían que han sido encarcelados un inspector de policía y un sujeto llamado Baena, como complicados en el robo de una cartera conteniendo 2.000 pesetas, cometido en Alicante.

El ladrón, que se halla en la cárcel ha escrito al Juez diciéndole que entregó á Baena 1500 pesetas y le aña de las señas de su domicilio.

Dicen de Barcelona que han sido declarados cesantes varios agentes de policía, todos ellos de reciente nombramiento.

Esta noticia ha sido muy comentada.

Entrevista de Tittoni y el emperador de Austria.

Madrid 26 á las 22'45.—Telegrafían de Viena que la entrevista celebrada por el Presidente del Consejo de Ministros italiano con el Emperador, ha sido cordialísima y larga.

Se dice que en dicha entrevista se habló del arreglo de la cuestión de los Balcanes.

Se añade que Tittoni habló al Emperador del movimiento anticlerical que se ha desarrollado en Italia.

Muchacha ahogada.—Salvamento fracasado.—Otro que perece.

Madrid 26 á las 23.—Telegrafían de Alicante que en la playa de Babel se estaba bañando una muchacha, cuando de pronto se formó un furioso oleaje, corriendo peligro de ahogarse.

Un tío suyo, viendo que se agotaban las fuerzas de la joven, se arrojó al mar con objeto de salvarla, pero su intento fué desgraciadísimo: un remolino de agua envolvió á ambos, ahogándolos.

El cadáver del tío ha sido extraído del mar.

El hecho ha causado penosa impresión en la ciudad.

Sobre el choque de trenes de Coutres.

Madrid 26 á las 23.—Comunican de Coutres que ha llegado á dicha población el ministro de Obras públicas, examinando el lugar donde ocurrió el choque de trenes.

Ha visitado también el depósito donde se hallan los diez muertos ocasionados por el incidente.

Los heridos continúan en igual estado.

Se cree que la causa del coque fué el estar descompuesta la aguja, desconociéndolo el encargado de arreglarla.

Ha fallecido otro de los heridos que se hallaban en el hospital.

Según las últimas noticias, los muertos ocasionados por el choque fueron trece.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

La vista de la causa contra el ex-capitan de la Guardia civil señor Morales.

Barcelona 26 á las 12'30.—A las diez y media de esta mañana se ha constituido en esta Audiencia el Tribunal de Derecho para ver y fallar la causa instruida al ex-capitan de la Guardia civil señor Morales, acusado de haber escondido bombas, simulando prestar extraordinarios servicios.

En el interior del palacio de la Justicia como igualmente en el exterior, se han tomado muchas precauciones, viéndose retenes de policía, de la benemerita y agentes de seguridad.

Ocupa el procesado el banquillo de los acusados, aparentando mucha serenidad.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales acusa al procesado de complicidad en algunos atentados terroristas, escondiendo bombas y simulando servicios.

El Fiscal en su interrogatorio a procesado se dirige á comprobar la certeza de si Morales instó á dos sujetos á que buscaran bombas ó comprado otras, para después simular que el procesado las había descubierto.

Han comparecido como testigos el inspector de policía señor Tresols y el señor Lapresa, ex-jefe del disuelto cuerpo de policía judicial.

También han declarado otros policías y funcionarios, como testigos de cargo.

El procesado niega las acusaciones que contra él se han formulado, manifestando que las bombas que encargó buscar eran preparadas por anarquistas.

Las declaraciones de los testigos que han desfilado ante la Sala han sido contrarias al procesado.

La declaración de éste ha resultado confusa, favoreciéndole muy poco.

A la una menos cuarto de la tarde se ha suspendido el juicio para continuarlo mañana á las nueve.

Carlistas encarcelados

Barcelona 26 á las 22'25.—El médico de Manresa señor Avellanet y el bolsista señor Puigbó se han presentado á la autoridad militar, que los tenía reclamados por supuesta complicidad en la última algarada carlista ocurrida en aquella ciudad.

Ambos han ingresado en la cárcel. El señor Soujol, en libertad.—El anarquista Bonnin

Barcelona 26 á las 22'30.—El juzgado del distrito del Sur ha ordenado la libertad del ingeniero electricista don Carlos Soujol, que estaba reclamado para responder de ciertas entregas de valores y cuya detención efectuó en esa el policía Memento.

También ha sido puesto en libertad el anarquista Bonnin, por no aparecer complicado en los atentados terroristas.

Sanna.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

El capitán Oliver incorporado.—Mejoría de la señora de Maura.

Madrid 26 á las 22'30.—Se ha incorporado hoy á la Escuela central de Tiro, á la que había sido destinado, el capitán de Infantería don Leonardo Oliver y Moragues.

Ha regresado de Sobrón el secretario particular del señor Maura don Prudencio Rovira, el cual me manifestó que doña Constanza Gamazo se halla relativamente mejorada.

Corzuelo

SORTEO SEMANAL

COLMADO «LA PROVIDENCIA» En el verificado el domingo 25 Agosto, fueron agraciados los números siguientes: Núm. 35, con el primer premio 10 pias. » 34, » segundo » 5 » » 37, » tercer » 3 » Nota.—Se prepara un gran sorteo para el 8 de Septiembre.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá directamente para MARSELLA

el domingo 1.º Septiembre, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: calle de Palacio, núm. 26. Palma 24 Agosto 1907.—El Naviero Director, Sebastián Simó.

COLEGIO NUEVO

SAN JAIME, 7, 2.º. Enseñanza elemental.—Repasos.—Clases nocturnas.

HUEVOL (Flan)

Riio poste sabrosísimo para 6 personas 65 CENTIMOS CAJITA De venta en INCA: Sucursal de Amengual y Muntaner.

SARDINAS (Arenadas)

á 15 céntimos la docena Colmado «LA PROVIDENCIA»

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL-CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA.—JAIME II, 4

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ELIXIR SALAMÓ

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias. Para informes y detalles: Don Agustín Ferré, Conquistador, 42, 3.º—Palma de Mallorca

AGUAS MINERO MEDICINALES de la Colonia LA ALISEDA PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial. PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT. Manantial de SAN JOSÉ / Manantial de LA SALUD. No tiene rival: depende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de LA ALISEDA, evidenciadas en análisis exculpados, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de LA ALISEDA es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los vientos del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el viento perenne y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra al espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas. Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correos diarios.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares á alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

PECHOS Su desarrollo y belleza

Tergasa, endurecimiento se consigue en DOS MESES con Píldoras Circasianas Ford Brun. Aprobadas por eminencias médicas—GRAN EXITO EN ALEMANIA. Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.



6 PESETAS FRASCO. Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14. Mahón: Honorio Pons, Aravena, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordan, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y Américas.

Desconfiar de imitaciones

Advertisement for NICOLÁS TICCOULAT, CIRUJANO-DENTISTA. Cabinet odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha. Dientes positivos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracción de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día. Paseo del Borne: Entrada Psaïres, núm. 102.

Vapores directos

Línea de las Antillas. Para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, el día 6 de Septiembre, el vapor

CATALINA. Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.

Línea de la América del Sur. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Septiembre, el vapor

JOSE GALLART. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO. Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápida higiene y eficaz. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

GASMOITOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA SUCURSAL BARCELONA

Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas. Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma.

HISTOGENICO 'PUIG JOFRE,

Medicación Fosfo-Arseniada Orgánica INALTERABLE á base de ácido nucleínico. Reconocida como específica por las más importantes Academias y publicaciones médicas. Adoptada por los Dispensarios Antituberculosos de nuestro país y extranjero.

Patentado acañador de la NUTRICIÓN.—Regenera el completo del APARATO RESPIRATORIO. Tratamiento racional y curación radical de las enfermedades consuntivas.

TUBERCULOSIS. Anemia-Neurastenia-Escrófula. Linfatismo-Diabetes-Fosfaturia, etc.

De indiscutible eficacia en las Fiebres infecciosas agudas y en las llamadas fiebres de Barcelona.

Venta en todas las farmacias, droguistas y centros de especialidades. Representantes para Baleares: ANGLADA y LLAUGER. PALMA DE MALLORCA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornua el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, C. Lombé, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumatra, Chiuu Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Satrustegui directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Miércoles, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para mas informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4 Palma

EWTA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Especialidades de la casa. Lieor Benedetto y Anís Fuster

Histógeno Elopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Véase en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, P. de Ferraz número 1 y 3, Madrid.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstruyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, señores Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: don Mateo Colom, Marina, 34 y 35.

Advertisement for HUEVOL FLAN. Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita. Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN. Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Advertisement for UDO STEINBERG (INGENIERO) Barcelona, Bruch, 56. Motores STOVER para usos agrícola, elevación de agua, alumbrado eléctrico é industrias en general.—Gran sencillez y economía. Puede verse funcionar en la Oficina técnica-sucursal VILANOVA, 6.

Advertisement for JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL Fórmula del Dr. Bayés. Es el mejor específico conocido para la curación radical de la EPILEPSIA. 6 accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, alitercia histero epiléptica, histerismo, corea (balle de San Vito), convulsiones, neurosis, etc., etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URGELL (Farmacéutico), Vich, Barcelona. Depositario en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Marina, 34 y 36.

Advertisement for LLOID ITALIANO. Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª y 2.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños. El día 2 de Septiembre, saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires el vapor MENDOZA de 1.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borno, 34, principal.—Palma

Advertisement for Depilatorio imperial DEL DR. PADRO. Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Advertisement for SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes Julius G. Neville). Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Crossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Pazina» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barras de pesca y resaca, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA.

Advertisement for La Catalana. C. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865. Capital social: 5.000.000 pesetas. Dirección General, Rembla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.—Barcelona. Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión, 57, Palma. Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

Esquelas mortuorias. Para la publicación de este periódico se admite desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para los que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página. Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa. Dado aviso se para á domicilio.

MOTOR OTTO. De fuerza ocho caballos, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio 8. JOVEN COCINERO. Llegado recientemente de Francia y sabiendo hablar dicho idioma correctamente se ofrece en casa particular de señores. Razón calle de la Pureza, núm. 1, (Casa del señor Conde de Ayaman).

Se alquila una casa bonita calle de Fiel, nº 32, propia para tienda ú otros negocios. Informarán calle de Sans, núm. 3. Galerita. Se vende una de cuatro asientos, á precio muy económico. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

TRABAJO al alcance de todos. Se necesitan caballeros y señoras para coniarles trabajos. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirijirse «Sociedad Hispano Americana». Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS. Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases. SELLOS DE GOMA. Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

A LOS PADRES DE FAMILIA. CASA PARA ESTUDIANTES. Fundada en 1890. Calle de S. Elias, 21, 1.º, derecha.